

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4719 GRUPALIA INTERNET, S.A.

Por acuerdo del consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Madrid, en la sede social, Calle Albasanz, n.º 25, el día 18 de junio de 2013, a las once horas en primera convocatoria, y el día 19 de junio de 2013, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2012.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2012.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.- Examen y aprobación del Informe del Consejo de Administración que justifica la propuesta de modificación del artículo 11 de los Estatutos Sociales.

Quinto.- Propuesta de modificación del artículo 11 de los Estatutos Sociales, relativo a la forma de Convocatoria de las Juntas Generales de la sociedad.

Sexto.- Examen y aprobación, en su caso, del nuevo texto del artículo 11 de los Estatutos Sociales.

Séptimo.- Expiración del plazo para el que fue nombrado el Consejo de Administración. Nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta, si procediere.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se informa a los accionistas de su derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, así como del Informe sobre la misma y a obtener de la sociedad, previa petición, la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se informa a los accionistas de su derecho a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos contables y la Memoria, así como el Informe de Gestión, que serán sometidos a aprobación de la Junta.

Madrid, 24 de abril de 2013.- El Secretario del Consejo de Administración, Andrés Estirado Álvaro.

ID: A130024765-1